

Acta Mesa de Coordinación 23/10/18

Comienza a las 16:20 en la sede del Grupo Municipal. Se van incorporando y participan durante la reunión Ana Bedrina y Pau Sanz de València en Comú; Lola Saiz y Mireya Royo de Podemos València; Neus Fábregas, Berto Jaramillo y Maria Oliver junto al equipo del Grupo Municipal (GM).

Toma acta [Illán López](#) (puedes pulsar el enlace para contactar directamente vía Telegram para añadir o modificar cualquier cosa de este acta).

Orden del día:

0. Temas del GM

- 1. Aprobación del acta anterior**
- 2. Auditoría de las cuentas de VALC**
- 3. Regularización de aportaciones de cargos públicos**
- 4. Asamblea de la plataforma y próximo Plenario**
- 5. Expojove**
- 6. Informe letrada sobre situación del procedimiento judicial**
- 7. Atlas del cambio y Municilab**
- 8. Provisión de fondos para cobertura legal de nuestroxs electxs**
- 9. Propuestas y preguntas**

0. Temas del GM

- Portavoces:

La portavoz del GM informa sobre los distintos puntos tratados en la reunión de portavoces. Se acuerda dar a PSOE y Compromís hasta el próximo lunes para hacer aportaciones a la propuesta de nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

- Presupuesto:

Se informa del acuerdo alcanzado en el GM para negociar los presupuestos de 2019.

- Municilab:

Este fin de semana asistirán junto a María que participa en uno de los talleres Edgar, Ángela e Illán. Desde el GM y/o la plataforma se costeará el desplazamiento y alojamiento del viernes.

- Benimàmet:

Nuestras vocales junto a Benimàmet Poble y las vocales de los otros partidos del Gobierno están impulsando un Consejo de Distrito Extraordinario con el que instar que se tome una decisión en el Pleno municipal. Se va a intentar llegar a un acuerdo para que se espere a enero y se plantee una consulta ciudadana.

- PAI de Benimaclet:

Se ha trasladado desde las plataformas ciudadanas a la concejalía, y de la concejalía a Metrobacesa la demanda de respetar diferentes aspectos del resultado del proceso participativo “Benimaclet és futur”, como la reducción de la edificabilidad o los huertos urbanos como transición con la huerta en lugar de parque.

1. Aprobación del acta anterior

- Se aprueba el acta anterior.

2. Auditoría de las cuentas de VALC

- Se acuerda la opción más económica desde 2015 hasta el tercer trimestre de 2018, a cerrar al finalizar el año.

3. Regularización de aportaciones de cargos públicos

- No hay novedades en este tema y se acuerda que para final de 2018 estén todas las aportaciones al día.

4. Asamblea de la plataforma y próximo Plenario

- Se convocará Plenario de forma excepcional el próximo martes 30 de octubre a las 19h en la Intersindical, con el único punto además del informe del GM de convocatoria de la Asamblea.

5. Expojove

- Una de las personas que participaron en la reunión con el MOC expresan su malestar porque al asistir a la reunión les comunicaron que ya el GM había trasladado la postura.
- Se informa que el movimiento antimilitarista se está organizando para manifestarse en la Expojove contra la presencia del ejército.

6. Informe letrada sobre situación del procedimiento judicial

- De acuerdo con la letrada, no se reconoce el grupo de trabajo de investigación política y el único órgano que podría tomar medidas respecto al tema sería la Comisión de Garantías.

- El 13 de diciembre está señalada la vista de conformidad, en caso de no haber acuerdo el juicio se celebrará el 19 y 20 de junio de 2019.
- Se acuerda solicitar en la vista que haya asunción de responsabilidad pero no riesgo de entrada en prisión.

7. Atlas del cambio y MuniLab

- Este fin de semana se celebra el MuniLab en Barcelona, en el que participará nuestra portavoz junto a otras plataformas municipalistas de todo el estado. Asistirán junto a ella el asesor de portavocía, la secretaria del Grupo Municipal y el responsable de comunicación de València en Comú.
- Los costes de desplazamiento y alojamiento de una noche se cubrirán desde el GM y el partido.

8. Provisión de fondos para cobertura legal de nuestros electxs

- En el presupuesto de este año se acordó hacer una provisión de fondos para afrontar denuncias de nuestros cargos públicos (concejales y asesoras) en el ejercicio de sus funciones.
- Se hace una provisión de fondos inicial de 30.000€ para hacer frente a las denuncias ya interpuestas y se estudiará de cara a la próxima legislatura contratar con una compañía que pueda cubrir este tema.

9. Propuestas y preguntas

- No hay.